



11 de julio de 2023
Comunicado de Prensa UC/47/2023

SOLICITA CEDHNL EVITAR RIESGOS A PERSONAS MAYORES QUE ACUDEN AL BANCO DEL BIENESTAR

La Comisión alertó de las altas temperaturas para las personas en espera de realizar sus trámites

La Comisión Estatal de Derechos Humanos solicita que se garantice la seguridad e integridad física de las personas mayores que acuden a las sucursales del Banco del Bienestar y hacen filas durante varias horas para cobrar sus pensiones o beneficios.

A través de notas periodísticas, el organismo defensor tomó conocimiento de las condiciones de exposición a altas temperaturas propias de la temporada, en las que se encontraban personas mayores y miembros de grupos de atención prioritaria, durante la espera para realizar su trámite.

Mediante un exhorto emitido este martes al Director General del Banco del Bienestar, Víctor Manuel Lamoyi Bocanegra; la CEDH solicita que se realicen las acciones y medidas para garantizar a las personas usuarias, además de un trato digno, también las condiciones que salvaguarden sus derechos, con un enfoque diferenciado y de género.

El documento detalla que dichas medidas deben implementarse en las sucursales de esta dependencia federal en los municipios de Monterrey, San Nicolás y General Escobedo; particularmente la ubicada en el Centro de Monterrey.

El exhorto enfatiza la solicitud de contar con la infraestructura, el mobiliario y equipo adecuado, además de los recursos humanos necesarios en cada una de las sucursales en Nuevo León, para atender las necesidades de las personas usuarias en las fechas de mayor afluencia.

La Comisión reitera el compromiso de permanecer atenta a las acciones tomadas por la institución señalada, así como de las posibles quejas o casos que deseen presentarse ante este organismo.